



GOBIERNO  
DE SONORA

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN  
Y CULTURA



## Segunda Sesión Extraordinaria de Secretariado Conjunto de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior 08 de julio de 2024

**ACUERDO 1:** La Asamblea aprueba el Orden del Día de la Segunda sesión Extraordinaria del Secretariado Conjunto de COEPES.

**ACUERDO 2:** El Secretariado Conjunto de COEPES aprueba el acta de la sesión anterior.

**ACUERDO 3:** El Secretariado Conjunto de COEPES, decide aprobar por unanimidad la actualización de la oferta educativa de la **Universidad Tecnológica de Etchojoa**; así como **otorgar el Aval** a la Licenciatura en Contaduría, modalidad escolarizada para agosto de 2024, que migrará a modelo mixto en enero de 2025. La institución se compromete a tramitar, a la brevedad, la OTA de la Autoridad de Salud Federal (CIFRHS) para el TSU en Paramédico.

**ACUERDO 4:** Los integrantes del Secretariado Conjunto de COEPES, resuelven aprobar la actualización de la oferta educativa de la **Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco**; y **otorga el Aval** para los siguientes programas en modalidad escolarizada: Licenciatura en Ingeniería en Mantenimiento Industrial, Licenciatura en Ingeniería en Tecnologías en la Información e Innovación Digital, Licenciatura en Ingeniería en Minería, Licenciatura en Contaduría.

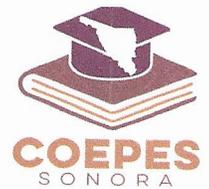
**ACUERDO 5:** El Secretariado Conjunto aprueba la actualización de la oferta educativa de la **Universidad Tecnológica de Nogales**, y **otorga el Aval** para los TSU en Energía Solar, TSU en Energía Turbo Solar, TSU en Maquinado de Precisión, TSU en Robótica, TSU en Inteligencia Artificial y TSU en Ventas, que se agregan a su oferta educativa; quedando TSU en Ventas y TSU en Mercadotecnia bajo el modelo educativo BIS.

**ACUERDO 6:** El Secretariado Conjunto de COEPES, decide aprobar la actualización de la oferta educativa de la **Universidad Tecnológica de Hermosillo**, con el compromiso de la institución de tramitar, a la brevedad, la OTA de la Autoridad de Salud Federal (CIFRHS) en el caso del TSU en Paramédico; y, se aprueba el **otorgamiento de Aval** para los programas: Licenciatura en Ingeniería en Mecatrónica, Modalidad Mixta y TSU en Automatización, Modalidad Mixta.



GOBIERNO  
DE SONORA

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN  
Y CULTURA



**ACUERDO 7:** Los integrantes del Secretariado Conjunto aprueban la actualización de la oferta educativa de la **Universidad Tecnológica de Guaymas** y otorgan el **Aval** para ampliar su oferta con los TSU en Robótica y TSU en Gestión del Capital Humano, todas bajo el modelo educativo BIS.

**ACUERDO 8:** Los integrantes del Secretariado Conjunto aprueban la actualización de la oferta educativa de la **Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado**, y otorgan el **Aval** para la apertura de la Lic. en Ingeniería en Energía y Desarrollo Sostenible y TSU en Energía Solar, modalidad escolarizada.

**ACUERDO 9:** Los integrantes del Secretariado Conjunto aprueban la actualización de la oferta educativa de la **Universidad Tecnológica del Sur de Sonora**, así como el otorgamiento de **Aval** para la Lic. en Ingeniería en Mantenimiento Industrial, modalidad escolarizada y Lic. en Contaduría, modalidad Escolarizada.



  
**Dr. Rodolfo Basurto Álvarez**  
Subsecretario de Educación Media  
Superior y Superior y Coordinador  
Ejecutivo de la COEPES

  
**Dra. Vilma Campa Robles**  
Directora General  
de COEPES y CEPPEMS

SUBSECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN MEDIA  
SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE LA  
COEPES Y CEPPEMS